

Guayaquil, 14 de marzo del 2018

A los accionistas:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía Megaquin S.A por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y sus correspondientes anexos contables.

Mi revisión se realizó cumpliendo con los procedimientos establecidos legalmente por la Superintendencia de Compañías y verificado el fiel cumplimiento de las normas contables vigentes en el Ecuador aplicados consistentemente de acuerdo con los principios de contabilidad de general aplicación.

En mi opinión, los estados financieros antes descritos muestran razonablemente las operaciones de la empresa Megaquin S.A y en consecuencia cumplen con los requerimientos societarios y tributarios vigentes.

Atentamente,

CPA: Xavier Pulley Burbano.